

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes mayo del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 278-10 que nombra al Ing. Víctor Díaz Rúa, Ministrito de Obras Públicas y Comunicaciones, en adición a sus actuales funciones, como Presidente del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria Dominicana, y a la Coronel Licda. Nelsy Altagracia Santana Andújar, E.N., Miembro de dicho Consejo de Administración. G. O. No. 10575 del 18 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 278-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1: El Ing. Víctor Díaz Rúa, queda designado Presidente del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria Dominicana, en adición a sus actuales funciones de Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución de la Coronel Licda. Nelsy Altagracia Santana Andújar, E.N.

ARTÍCULO 2: La Coronel Licda. Nelsy Altagracia Santana Andújar, E.N., queda designada Miembro del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes mayo del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ